

CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA
QUINTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Luján a los nueve días del mes de diciembre de dos mil veintiuno se reúne el Consejo Directivo del Departamento de Tecnología en sesión extraordinaria presencial, contando con la presencia de los consejeros titulares: Sergio MASSINO, Mariano MARCHINI, Laura DUVERNE, Eduardo PENON, María RIQUELME y Marina MEDANICH MILAN y las consejeras suplentes Analía EUSTAQUIO y Anahí MINVIELLE.

A las 10,20 hs se inicia la sesión.

Preside la señora Directora Decana, Doctora Elena Beatriz CRAIG.

1.- Informe de la Directora Decana

Generales

Cesión de tierras del Campo Experimental UNLu: El tema se trató en el último Honorable Consejo Superior como estaba previsto. La propuesta que se llevó desde el bloque político recibió 15 votos: se armó una Comisión *ad hoc* para tratar el tema, a fin de proponer y evaluar distintas posibilidades para acceder a las tierras, sin considerar el Campo de la UNLu.

Red Pluviométrica: El Municipio entregó un reconocimiento a todo el equipo que lleva más de 10 años trabajando en el proyecto. Desde Educación se está trabajando en la generación de cortometrajes con las personas involucradas.

Secretaría Académica

Concursos: Esta semana se arrancó con los concursos de la División Salud que quedaron pendientes en la Pandemia.

Fechas de finales: La 1º y la 3º fecha serán presenciales, mientras que la 2º puede ser virtual o presencial.

Siendo las 10:25 se incorpora la consejera Susana MAJBORODA.

El Consejero MASSINO consulta si están definidos los aforos para los exámenes finales de febrero. La Presidente del Cuerpo indica que se está trabajando sobre los aforos y de haber cambios, se dará aviso.

Sesión constitutiva: El 23/12 es la Reunión Constitutiva del H. Consejo Superior. Haríamos la del Consejo Directivo Departamental ese día por la mañana, a confirmar con los nuevos consejeros la disponibilidad para llevar adelante la reunión presencial o virtual.

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

LAO docente: Se enviarán las planillas de LAO por mail entre mañana y el viernes. La Secretaria Administrativa pide la palabra e indica que las planillas de LAO se circularán en forma virtual, y que desde el Departamento, intentaremos continuar con la gestión virtual en todos los trámites en los que esto resulte posible.

El Consejero MARCHINI consulta si el ingreso en enero se hará como siempre. Se indica que se enviará la información al respecto, conjuntamente con las planillas de LAO.

SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

Se envió la propuesta de la acción de extensión fuera de la convocatoria, de FERNÁNDEZ ALFAYA y EUSTAQUIO. Se tratará en Comité el 10 de diciembre.

La Presidente del Cuerpo indica que se está trabajando con responsables de varios equipos, para dar respuesta al Consejo Consultivo del Municipio por la ordenanza de agroecología y la inscripción de productores agroecológicos. Mariana CALVENTE se reunió con SCHIRRIPA porque una de las propuestas presentadas consiste en que el Laboratorio del Campo tenga un mejor funcionamiento y armar un curso extracurricular para los Nodocentes del laboratorio para ajustar procedimientos y metodologías analíticas. Se pidió que los Nodocentes formen parte de

los proyectos, a fin de que pueda reconocérles el trabajo que realizan. El consejero PENON aclara que cuando hay faltante de personal el laboratorio queda cerrado. SCHIRRIPA se comprometió a solucionar ese tema y se firmará un acta para que el compromiso sea de todos los sectores. La consejera MEDANICH comenta que fue al laboratorio con la docente CABRERA MARICHAL y surgió la posibilidad de realizar una actividad extracurricular con todos los técnicos del laboratorio.

La Presidente del Cuerpo indica que en Extensión se debe pensar en ordenar los temas administrativos con la respectiva Dirección, que se informe a los docentes cuándo se realizan las transferencias. La Secretaria de Investigación y Extensión pide la palabra y aclara que es el responsable el proyecto el que solicita se deposite la primera o segunda remesa. La Consejera DUVERNE menciona que es imposible determinar el origen de los importes depositados.

El 30 de noviembre venció el plazo para ejecutar fondos de las convocatorias interdepartamentales e investigadores en formación. Se evaluaron las becas EVCIN.

El 10 de diciembre cierra la convocatoria de Becas CIN. Los avales se tramitan a través de Rectorado.

Las Becas de Perfeccionamiento de Tecnología ya se han evaluado, pero aún no está la aprobación del llamado por el H. Consejo Superior dado que está retrasada la evaluación de un becario del Departamento de Educación. La consejera RIQUELME aclara que a los becarios les dieron 3 meses de prórroga, porque no se llegaba con las evaluaciones.

A partir del 15 de diciembre se estima la acreditación del subsidio de la partida 3.5 de este año.

Respecto a la conformación de Rectorado, la Presidenta del Cuerpo informa que se están comentando algunos posibles candidatos, pero no se tiene confirmación aún.

3.- Dictámenes de Comisiones Asesoras

3.a Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos

El consejero MARCHINI pide la palabra previo al tratamiento de los temas, e indica que el acta de reunión se envió fuera de término, razón por la cual no se pudo subir a la nube para que esté disponible para el CDDT, y aclara la observación realizada sobre una de las actas de concurso. La consejera RIQUELME pide la palabra y refuerza la aclaración realizada sobre el acta en cuestión.

El consejero MARCHINI pide la palabra y consulta sobre carrera docente, respecto de la disparidad de criterios en las evaluaciones. Indica que observa asimismo, disparidad en la presentación del CV de los docentes. Para la evaluación, indica que sería conveniente contar con un instructivo, a fin de establecer los criterios, y que también se debería revisar cómo presentar el informe de mitad de período, respondiendo a lo comprometido en la planificación.

El consejero MASSINO pide la palabra e indica que desde su comisión, coincide en las mismas dificultades observadas por el consejero MARCHINI. La Presidente del Cuerpo pide a los presidentes de las CAPs, generar una instancia de reunión para acordar criterios y generar algún instrumento y poner todo por escrito para que la nueva comisión pueda trabar sobre estos temas. Propone se arme una propuesta de instructivo para armado de CV.

La consejera EUSTAQUIO indica que también sería necesario que los tiempos para la designación de jurados se pueda revisar y acotar. La Presidente del Cuerpo indica que no es solo problema de la designación de jurados, sino también de presupuesto disponible.

a.1. Aprobar el acta dictamen de la Comisión Evaluadora referida a la promoción del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva, en la Disciplina Producción Vegetal, División Tecnología Agropecuaria (Asignatura Zoología Agrícola) de la docente Agustina ANSA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el acta por unanimidad.

a.2. Aprobar el acta dictamen referida a la sustanciación del concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Primera con dedicación Simple, en la Disciplina Recursos Naturales y Agrosistemas, División Agronomía Básica, para prestar servicios preferentemente en la Asignatura Meteorología Agrícola, a favor del docente Leonardo RIVERO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.3. Aprobar el Acta dictamen de la Comisión Evaluadora referida a la reválida del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, en la Disciplina Producción Animal, División Tecnología Agropecuaria (Asignatura Producción Animal III) del docente Hernán GONZÁLEZ.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen mencionada. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.4. No recomendar la aprobación de la ampliación del acta dictamen correspondiente al concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Primera hasta Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en la Disciplina Física y Química Aplicadas, División Ingeniería Básica, a favor del docente Daniel LAERA. Poner a consideración del Consejo solicitar al Jurado una reformulación de la ampliación del Acta dictamen.

El consejero MARCHINI pide la palabra, e indica que en el acta no quedaba clara la diferenciación entre aspirantes que originaba el orden de méritos. Dicha situación llevó a solicitar ampliación de dictamen, para que el jurado pueda mejorar la fundamentación. Recibida la ampliación, en el análisis comparativo con el acta original, se observa que la misma no aporta mayores elementos, sino que el texto original del acta fue reordenado. Se agregó un párrafo hacia el final, que dice que el aspirante reúne los méritos suficientes para el cargo. El consejero indica que se discutió mucho en la comisión, y que, en función de lo conversado con la Secretaria Administrativa, resultaba necesario emitir dictamen. Se emitió un dictamen que no recomienda aprobar la ampliación del acta. La Presidente del Cuerpo indica que sería importante conversar con el jurado para indicarle qué se espera de la ampliación. El consejero MARCHINI presenta moción de retirar el punto del temario para ser trabajado conjuntamente con Secretaría Académica y el jurado, la presentación de una nueva ampliación de dictamen. Apoyan la moción las consejeras MEDANICH, DUVERNE, MAJBORODA y EUSTAQUIO.

El consejero MARCHINI aclara que no un perjuicio hacia el docente, en este caso LAERA, y sugiere que no se debería hacer mención a la persona en el temario.

b. Comisión Asesora Permanente de Investigación y Extensión

b.1 Avalar la renovación del equipo que presta servicios ante el CATEC "Introducción al Estudio del Agrosistema", coordinado por el docente Daniel BIANCHI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la renovación del mencionado equipo. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.2 Aprobar la prórroga de la vigencia del proyecto de investigación: "Manejo de la ardilla del vientre rojo en la Estación Forestal INTA 25 de mayo, partido de 25 de Mayo, provincia de Buenos Aires", bajo la dirección de la docente María del Pilar SOBERO y ROJO

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la prórroga de la vigencia del mencionado proyecto. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.3 Aprobar la prórroga de la vigencia del proyecto de investigación: "Medición en un biorreactor agitado de laboratorio del coeficiente volumétrico de transferencia de oxígeno (kLa) en medios viscosos", bajo la dirección del docente Claudio PETRIELLA

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la prórroga de la vigencia del mencionado proyecto. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.4 Avalar la solicitud de prórroga de la vigencia del proyecto de extensión "Red Pluviométrica en la Cuenca del Río Luján: un puente entre la comunidad y organismos públicos para la resolución de problemáticas locales. Segunda etapa", presentado por la docente María José DENEGRI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la solicitud de prórroga de la vigencia del mencionado proyecto de extensión. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.5 Avalar la solicitud de prórroga de la vigencia de la acción de extensión "Taller: los beneficios de la alimentación saludable", presentado por la docente María Paula SANCHO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la solicitud de prórroga de la vigencia de la mencionada acción de extensión. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.6 Validar el proyecto de investigación "Autodiseminación de insecticidas reguladores del crecimiento (IGR) como novedosa estrategia de bajo impacto ambiental para el control de Spodoptera spp.", correspondiente al Doctorado de Emilia MARTINEZ, dirigido por la docente María RIQUELME VIRGALA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda validar el mencionado proyecto de investigación. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.7 Aprobar el proyecto de investigación "Valorización de las propiedades espumantes de la aquafaba de garbanzos", bajo la dirección de la docente María Edith FARIAS.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el mencionado proyecto de investigación. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

-4.- Proyecto de disposición de Secretaría Administrativa referido a cesiones de Ayudas Económicas 2021.

Por Secretaría se da lectura al Proyecto de Disposición de la Secretaría Administrativa referido a la cesión de Ayudas Económicas correspondiente al año 2021. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el proyecto por unanimidad.

5.- Disposiciones ad referéndum del Cuerpo.

5.a Disposición PCDD-T N° 82/21.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referéndum* del Cuerpo por la cual se designan representantes estudiantiles para intervenir en las Comisiones Evaluadoras de Carrera Docente de María Alejandra SPERANZA, Gustavo MARTINEZ y María Laura CASTAGNA. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

6.b Disposición PCDD-T N° 83/21.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referéndum* del Cuerpo por la cual se aprueba la propuesta de realización de la Actividad Extracurricular: "Jornada de práctica en incorporación de energías renovables en las producciones avícolas", presentado por las docentes Florencia María PROSDÓCIMO y Anahí LANSON. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

Siendo las 11:32 hs y habiéndose agotado el temario, se levanta la sesión.
